



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Occidente
Caldas ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 6 No 6 46 Calle Peatonal Teléfono 8591061 Riosucio Caldas para ser notificados del contenido del Auto 342 proferido el día 07/10/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17420818

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 07/04/2021

Desfijar el: 13/04/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

PAOLA ANDREA GIRALDO ZAPATA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas

Centro Zonal Occidente

Caldas

Dirección: Carrera 6 # 6 - 46

Teléfono: 57(6) 859 10 61

Centro Zonal Occidente

Regional Caldas

Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 07/04/2021

